



Informe sobre

Modificaciones al “Modelo integral de atención sanitaria para los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo”, y al “Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas el día de la Jornada Electoral, Proceso Electoral 2019-2020 Coahuila e Hidalgo”

Septiembre de 2020



1. Introducción

En el marco de los trabajos para la organización y desarrollo de los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo 2019-2020, y a propósito de implementar las medidas de protección y sanitización pertinentes para reducir el riesgo de contagio de Covid-19, tomando en consideración las indicaciones del INE, así como de las autoridades de salud del Gobierno Federal, el pasado 30 de julio de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió el Acuerdo INE/CG171/2020, por el cual aprobó la “Adenda precisiones operativas a la ECAE 2019-2020 y a la Adenda de urna electrónica, del Proceso Electoral Local 2019-2020”, y como parte integral de estas:

- El Modelo Integral de Atención Sanitaria para los procesos electorales locales de Coahuila e Hidalgo; y,
- El Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas el día de la Jornada Electoral, Proceso Electoral 2019-2020 Coahuila e Hidalgo.

Al respecto cabe señalar que, tratándose de las casillas que contarán con urna electrónica, estos protocolos establecen de manera general que, a fin de observar las medidas de sanitización, se realizará la limpieza de la pantalla y las superficies del equipo con toallas desinfectantes antes y después de que sea utilizado por cada una de las y los electores.

Igualmente, es de precisar que, durante el desarrollo de los talleres de capacitación en los órganos desconcentrados, se identificó un caso en el que al hacer la limpieza antes de votar, se presentó un exceso de líquido en la pantalla de la urna electrónica, como consecuencia se vio afectada, momentáneamente, la funcionalidad táctil. Derivado de esta situación, el 19 de agosto de 2020, se recibió el oficio IEC/SE/1049/2020 de la Secretaría Ejecutiva del Organismo Público Local de Coahuila en el que, por instrucciones de la Presidencia del mismo órgano, se solicitó someter a consideración se decline el uso de toallas desinfectantes, lo anterior generó la necesidad de que las áreas centrales de Instituto realizarán una revisión más profunda de esta situación.

En virtud de lo anterior, el día 27 de agosto de 2020, se integró un grupo de trabajo con 15 funcionarias y funcionarios de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de la Unidad de Servicios de Informática, a efecto de llevar a cabo pruebas más específicas para identificar si la funcionalidad táctil de los tres modelos de urna electrónica presentaban una afectación bajo las condiciones en que se manifestó durante la capacitación, para ello se usaron diferentes marcas y modelos de toallas desinfectantes,

diferentes personas que actuaron como votantes y los tres tipos de urna electrónica que serán utilizados durante los procesos electorales locales de 2019-2020.

Como resultado de dichas pruebas, se identificó que, en condiciones muy específicas que vienen determinadas por las distintas marcas de toallas desinfectantes o por una concentración de líquido mayor, derivada del propio manejo de la toalla desinfectante, el funcionamiento de la pantalla táctil pudiera llegar a verse afectado momentáneamente, lo cual podría generar una percepción errónea en los votantes.

Cabe señalar que, al hacer la limpieza sin el exceso de líquido en las pantallas táctiles antes de emitir el voto, los tres modelos de urnas electrónicas no presentan ninguna afectación y funcionan de manera correcta.

En este sentido, el grupo de trabajo considera viable realizar una propuesta que considere dotar únicamente a la o el elector de gel antibacterial, tanto al ingreso de la casilla como a la salida de la misma, asegurando con ello el correcto funcionamiento de los dispositivos al evitar una concentración de líquido sobre las pantallas. Lo anterior sin menoscabo de las medidas sanitarias apropiadas, pues en todo momento se asegurará la sanitización de las manos de la o el elector, a través del gel a la entrada y salida de la casilla.

En consecuencia, se considera pertinente presentar en la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales las propuestas de modificación ya señaladas, a efecto de contar con la retroalimentación y, en su caso, se ponga a la consideración del Grupo INE C19.

2. Modificaciones operativas

a. Modelo Integral de Atención Sanitaria para los procesos electorales locales de Coahuila e Hidalgo

Página 10

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|--|
| Para el caso de las casillas con urna electrónica, se deberá limpiar la pantalla de la urna electrónica con ayuda de una toalla desinfectante (proporcionada a la entrada de la casilla por un escrutador/a), antes y después de que sea utilizada, por el propio elector/a. Se deberán limpiar las superficies del equipo que tengan contacto directo con las o los funcionarios o electores con toallas desinfectantes, evitando que se derramen líquidos de... | Para el caso de las casillas con urna electrónica, se deberá prevenir que se derramen líquidos de... |

b. Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas el día de la Jornada Electoral. Proceso Electoral 2019-2020 Coahuila e Hidalgo

Página 12

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|--|
| “...la mesa directiva de casilla, deberán limpiar con toallas desinfectantes las pantallas y los accesorios que se utilicen en cada modelo de urna, según corresponda...” | “...la mesa directiva de casilla, deberán limpiar los accesorios que se utilicen en cada modelo de urna, según corresponda...” |

Página 12, Urna OPL Coahuila

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|--|
| 2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le coloca gel | 2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le |

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|--|
| <p>antibacterial; pide que tome una toalla desinfectante indicándole que es para limpiar las superficies a las que tendrá contacto y el cancel, le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC.</p> | <p>coloca gel antibacterial; le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC.</p> |
| <p>6. La o el PMDC entrega a la o el elector, el código de votación y, con apoyo del escrutador le entregará una toalla desinfectante</p> | <p>6. La o el PMDC entrega a la o el elector el código de votación</p> |
| <p>8. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica y desinfectará la pantalla de la urna; una vez hecho esto, desechará la toalla desinfectante en el depósito de basura destinado para tal fin.</p> | <p>8. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica.</p> |

Página 12, Urna OPL Jalisco

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|---|
| <p>2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le coloca gel antibacterial; pide que tome una toalla desinfectante indicándole que es para limpiar las superficies a las que tendrá contacto y el cancel, le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC.</p> | <p>2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le coloca gel antibacterial; le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC.</p> |
| <p>5. La o el secretario localiza el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores, y le dice el resultado a la o el PMDC, quien de ser el caso invitará al elector a pasar a emitir su voto y le entregará una toalla desinfectante.</p> | <p>5. La o el secretario localiza el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores, y le dice el resultado a la o el PMDC, quien de ser el caso invitará al elector a pasar a emitir su voto.</p> |

| Dice | Propuesta de modificación |
|--|---|
| 7. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica y desinfectará la pantalla de la urna; una vez hecho esto, desechará la toalla desinfectante en el depósito de basura destinado para tal fin. | 7. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica. |

Página 12, Urna INE

| Dice | Propuesta de modificación |
|--|--|
| 2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le coloca gel antibacterial; pide que tome una toalla desinfectante indicándole que es para limpiar las superficies a las que tendrá contacto y el cancel, le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC. | 2. La o el escrutador, recibe a la o el elector a la entrada de la casilla; le coloca gel antibacterial; le muestra el cartel con las indicaciones a seguir durante su estancia en la casilla; le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector le comunica sobre la política de sana distancia y cero contacto entre elector y FMDC. |
| 5. La o el secretario localiza el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores, y le dice el resultado a la o el PMDC, quien de ser el caso invitará al elector a pasar a emitir su voto y le entregará una toalla desinfectante. | 5. La o el secretario localiza el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores, y le dice el resultado a la o el PMDC, quien de ser el caso invitará al elector a pasar a emitir su voto. |
| 7. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica y desinfectará la pantalla de la urna; una vez hecho esto, desechará la toalla desinfectante en el depósito de basura destinado para tal fin. | 7. La o el elector acudirá a la mesa en donde se ubica la urna electrónica. |

Página 20, Urna OPL Coahuila

| Dice | Propuesta de modificación |
|--|--|
| 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque; asimismo, desinfectarán la pantalla con toallas desinfectantes. | 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque. |

Página 20, Urna OPL Jalisco

| Dice | Propuesta de modificación |
|--|--|
| 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque; asimismo, desinfectarán la pantalla, teclado inalámbrico, tarjetas, naranja y gris, y llave negra y verde con toallas desinfectantes. | 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque. |

Página 20, Urna INE

| Dice | Propuesta de modificación |
|---|--|
| 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque; asimismo, desinfectarán la pantalla, el módulo de activación, la llave/chip, la puerta del panel de control trasera y la palanca del visor de votación con toallas desinfectantes. | 2. Previo a iniciar las actividades con las urnas electrónicas, deberán aplicarse gel antibacterial y esperar a que seque. |